



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

4674/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del día veinticuatro de enero de dos mil dieciocho.

La Suscrita oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido la solicitud de información N°4674/2018, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Ingeniero [REDACTED] quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED]; solicita: **"1. la inversión ejecutada en 2017 en proyectos de infraestructura. 2. los proyectos de infraestructura en actual ejecución que continuaran desarrollándose en 2018 (especificar montos a invertir por proyecto para 2018, en cuadro adjunto). 3. la inversión proyectada para 2018 en proyectos nuevos de infraestructura, a licitarse y ejecutarse. Favor hacer llegar la información en formato de Excel que se adjunta a la presente, vía correo electrónico, completando los campos por cada numeral."** Hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

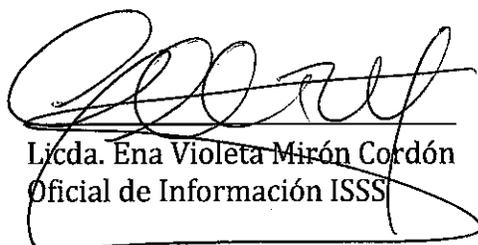
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante las Jefaturas de la División de Infraestructura del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura de la División de Infraestructura remitió la información solicitada por medio de cuadro en Excel con la información disponible, el cual se remite en archivo adjunto.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelve:

Entréguese en documento adjunto la información solicitada.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Éna Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS

